

DOCUMENTO DE LA CORPORACIÓN INTERAMERICANA DE INVERSIONES

RESOLUCIÓN CII/DE-59/22

Perú. Facilidad de Descuento a Gas Natural de Lima y Callao S.A.

El Directorio Ejecutivo de la Corporación Interamericana de Inversiones

RESUELVE:

Autorizar al Gerente General de la Corporación Interamericana de Inversiones (“BID Invest”), o al representante que él designe, para que proceda, en nombre y representación de BID Invest, a suscribir los acuerdos que puedan ser necesarios con Gas Natural de Lima y Callao S.A. (la “Compañía”), una compañía constituida y organizada en conformidad con la legislación de Perú, en relación a una facilidad de descuento revolvente y no comprometida de hasta US\$50.000.000 para apoyar el financiamiento a personas de bajos ingresos con acceso limitado o inexistente a crédito de la banca comercial. El financiamiento estará sujeto a los términos y condiciones que se establecen en el Resumen Ejecutivo incluido en el documento CII/PR-1193. El Gerente General, o el representante que él designe, también está autorizado a suscribir cualesquiera otros acuerdos que sean necesarios con otras partes a efectos de llevar a cabo esta transacción.

(Aprobada el 11 de noviembre de 2022)